

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

E S T A D O E S C R I T U R A L N º 2

FECHA DE PUBLICACION: VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
<u>15001-33-31-014-2011-00211-00</u>	JORGE ENRIQUE BARRERA CHAPARRO	MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	26/01/2022	Auto acepta de renuncia de poder	PRIMERO: ACEPTAR la renuncia al poder conferido por el abogado CRISTIAN FELIPE PATARROYO CORREDOR, como apoderado del MUNICIPIO DE TUNJA, conforme a lo expuesto.. Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA fecha firma:Jan 26 2022 12:11PM
<u>15001-33-31-015-2006-00009-00</u>	FINDETER S.A.	MUNICIPIO DE GACHANTIVA	Ejecutivo	26/01/2022	Auto resuelve solicitud	PRIMERO: OFICIAR a FINDETER S.A, para que dentro del término máximo de diez 10 días siguientes, se pronuncie sobre la titularidad de los derechos que le figuren en el expediente de la referencia, y el derecho de disposición que tiene sobre el objeto de la litis aquí perseguido, así mismo, que se manifieste sí o no, si las obligaciones en cuestión fueron transferidas con todos sus derechos y prerrogativas a Central de inversiones S.A. CISA. Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA fecha firma:Jan 26 2022 12:11PM

MARY LUZ BOHORQUEZ IBÁÑEZ
 SECRETARIA

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial
 Hoy 28/01/2022 Siendo las 8:00 A.M.
 Se desfija hoy 28/01/2022 a las 5:00 P.M.